

02/11/2020

Caso Huracán: Tras tercera postergación audiencia de Preparación de Juicio Oral se efectuará el 23 de noviembre

Luego de la presentación de una licencia médica por 20 días por parte de un abogado defensor de uno de los 11 imputados en el denominado caso Huracán, el Juzgado de Garantía de Temuco resolvió postergar -por tercera ocasión durante este año-, la audiencia de preparación de juicio oral en esta investigación que generó un alto interés público.



En esta causa, la cual fue investigada por el Fiscal Regional de Aysén, Carlos Palma junto a un equipo de fiscales, abogados y una Fuerza de Tarea de la PDI, sumado a los querellantes del Consejo de Defensa del Estado y el Ministerio del Interior, se cerró investigación el 29 de enero de este año, es decir hace 9 meses tras lo cual se presentó acusación en contra de los imputados por diversos delitos, entre los que se incluye asociación ilícita, falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación simple y calificada.

Hoy, por tercera ocasión, había sido programada la audiencia de preparación de juicio oral, a la que se suma otra instancia fijada en mayo y una segunda en el mes de agosto, las cuales no se concretaron por la presentación de diversas cautelas de garantías por parte de las defensas, luego por un cambio en la defensa de dos imputados y ahora por la presentación de una licencia médica.

El Juzgado de Garantía de Temuco ordenó ahora un nuevo día y hora para el 23 de noviembre a las 14.30 horas, a través de un sistema de videoconferencia, modalidad que ha sido aprobada por la Corte Suprema para dar continuidad al sistema de enjuiciamiento penal en nuestro país, a raíz de la pandemia.

Una audiencia de preparación de juicio oral es aquella audiencia que se desarrolla ante el juez de garantía y que tiene por objeto conocer las acusaciones en contra de los imputados y determinar las pruebas que serán rendidas o valoradas en un juicio oral.

Una audiencia de preparación de juicio oral culmina con la dictación de la resolución denominada "auto de apertura de juicio oral".